

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE JARDINES EXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2007, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

Los Estados Financieros tanto de situación como de pérdidas y ganancias, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

El aporte de capital entregado por los socios, permitirán a la empresa un mejor desarrollo operativo, vislumbrándose mejores resultados para el siguiente ejercicio.

Es recomendable, la contratación bajo la modalidad de relación de dependencia del personal de producción de la Compañía.

Es importante, ejercer mejores controles con las obligaciones Municipales y tributarias.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente,



**PAMELA JARAMILLO GOMEZ
COMISARIO**

